

28ª SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO
SÁBADO 17 OCTUBRE 2020

Evangelio de Nuestro Señor Jesucristo
según San Lucas 12,8-12

Texto y comentario: BIBLIA DE LA IGLESIA EN AMÉRICA



Jesús dijo a sus discípulos: «les aseguro que todo aquel que se declare a mi favor delante de los hombres, el Hijo del hombre se declarará a favor de él en presencia de los ángeles de Dios. Pero aquel que delante de los hombres niegue conocerme no será reconocido en presencia de los ángeles de Dios.

Dios perdonará a todo el que diga algo contra el Hijo del hombre, pero no perdonará al

que blasfeme contra el Espíritu Santo.

Cuando los lleven a las sinagogas y a la presencia de los gobernantes y autoridades, no se preocupen de cómo se van a defender o qué van a decir, porque en ese momento el Espíritu Santo les enseñara lo que deban decir».

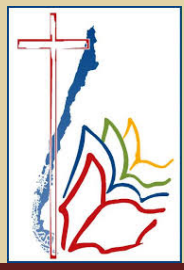
Palabra del Señor

CREYENTE Y ORANTE DEL EVANGELIO DIARIO.

POR LA PALABRA DE DIOS. FORTALECE TU AMISTAD



Comentario al texto



Los discípulos de Jesús no deben temer, porque la providencia de Dios vela sobre cada uno de ellos (Lc 12,6), y los que tengan la valentía de mostrarse como auténticos discípulos de Jesús en este mundo serán recomendados por el Hijo del hombre ante el Padre (Lc 12,8).

Podrá ser perdonado el que solo ve la humanidad del Hijo del hombre, pero es incapaz de descubrir su condición de Hijo de Dios. En cambio, no tendrán perdón los que contradicen y condenan a los discípulos de Jesús que, en tiempos de persecución, reciben la iluminación del Espíritu Santo para defenderse ante los tribunales.

El Padre Dios, que asistió a su Hijo en el juicio y lo resucitó luego de su muerte en cruz, defenderá a los seguidores de su Hijo enviando sobre ellos su propia fuerza y luz divina, el Espíritu Santo, cuando éstos sufran por Cristo Jesús.

Preguntas para la meditación y oración



1. ¿Qué dice el evangelio de Jesús?
2. Según las palabras de Jesús, ¿qué es lo que Dios no perdonará a sus discípulos?
3. ¿Cuál es el rol que le damos al Espíritu Santo en nuestros discernimientos personales y comunitarios?

